



EMPRESA
URRÁ S.A. E.S.P.
Generación Sostenible

2022-M-PRE- 050

Montería, 09 FEB 2022

EMPRESA URRÁ SA ESP
Correspondencia Despachada
Vigencia: 2022 - Al Contestar Cite Este No: D-94
Fecha de Radicación: 09/02/2022-02 08 PM
Destino: FUNDACIÓN SANTA ISABEL-(MONTERÍA),FUNDACIÓN
OMACHA-(1100.
Asunto: CONVOCATORIA PÚBLICA No 002-2022
Origen: rafael piedr-PRESIDENCIA

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 - 2022

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. está interesada en invitar a cotizar el proyecto que tiene como objeto "Contratar la continuación de la valoración pesquera y evaluación de la efectividad del repoblamiento en el embalse de URRÁ y área del resguardo Embera Katio del alto Sinú", de acuerdo con las condiciones planteadas en los términos preparados por la Empresa para tal fin. Estos deberán ser solicitados en las siguiente dirección de correo electrónico: presidencia@urra.com.co y se remitirán en días hábiles (lunes a viernes).

Las propuestas deberán ser entregadas en original y una copia, escritas a computador, debidamente firmadas y todas las hojas numeradas, incluyendo aquellas en blanco y se recibirán hasta las 04:00 pm del día 17 de febrero de 2022, en la recepción de la Empresa en la siguiente dirección:

Empresa URRÁ S.A. E.S.P.
Cra 2 No. 48-08.
Montería.

Cordialmente,

Rafael Piedrahita
RAFAEL PIEDRAHITA DE LEÓN
Presidente.

G.K.
2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 - 2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN

CONTINUAR LA VALORACIÓN PESQUERA Y EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL REPOBLAMIENTO EN EL EMBALSE DE URRÁ Y ÁREA DEL RESGUARDO EMBERA KATIO DEL ALTO SINÚ.

FINANCIACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán financiados con recursos propios de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. con vigencia fiscal del año 2022, contándose para ello con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2022 - 000000236, por valor de quinientos dieciocho millones trescientos cincuenta y siete mil novecientos veintiocho pesos M/CTE (\$518.357.928)

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán desarrollados a lo largo de diez (10) meses.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas se recibirán hasta el día 17 de febrero de 2022 a las 04:00 p.m. y deben entregarse en la recepción de las oficinas de la Empresa en la siguiente dirección:

EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.
Carrera 2 No. 48-08.
Montería.

TERMINOS DE REFERENCIA

Las propuestas deben ajustarse a los objetivos y requerimientos trazados en los términos elaborados por la Empresa, que deberán ser solicitados en la siguiente dirección de correo electrónico: presidencia@urra.com.co y se remitirán en días hábiles (lunes a viernes). Los términos serán enviados a la dirección de correo electrónico que el proponente interesado deberá incluir en su solicitud.